

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

**ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-SP-003-22 PRESENCIAL**

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-SP-003-22 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA EL PROYECTO "DESARROLLAR ACCIONES INTEGRALES PARA LA SALUD DE LA INFANCIA"; PARTIDAS: 25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, CON FUENTES DE FINANCIAMIENTO FASSA P Y C RAMO 33 RESPECTIVAMENTE, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA.**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 11:35 HORAS DEL DÍA JUEVES 14 DE JULIO DE 2022, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN BOULEVARD COMITÁN NO. 244, COL. MOCTEZUMA, C.P. 29030; EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES, QUE AL FINAL DEL ACTA SE ENLISTAN Y FIRMAN CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE FALLO, QUE SE MENCIONA EN LA INTRODUCCIÓN DE LA PRESENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34, 37 FRACCIÓN XIII, 39 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 3.4 DE LAS BASES.

A TRAVÉS DE ACUERDO CAABMCSPE/25<sup>ª</sup>OR/024/2022 DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2022 EMITIDO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO Y EL ACUERDO SAABMCS-001-2022 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022 SUSCRITO POR LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD Y DERIVADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR PARTE DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO Y CONSIDERANDO LOS MEMORÁNDUMS NO. DSP/SPP/DETYNT/PASIA/204/2022 DE FECHA 08 DE JULIO Y DSP/SPP/DETYNT/PASIA/5003/208/2022 DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2022 DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA EN EL QUE EMITE EL DICTAMEN TÉCNICO Y SEGUIMIENTO EN EL QUE MANIFIESTAN EL RESULTADO DE SU EVALUACIÓN.

CONSIDERANDO EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTE Y EL DICTAMEN ECONÓMICO EFECTUADO POR LA CONVOCANTE, EL QUE SEÑALA LOS ANEXOS Y LOTES EN LOS QUE CUMPLEN E INCUMPLE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, SE DETERMINA DECLARAR LO SIGUIENTE:

DENTRO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DEL ANEXO 02 C, ÚNICAMENTE SE CONSIDERARÁN PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA LOS LOTES 1, 2 Y 3 DE LA LICITANTE THALIA DEL CARMEN ÁLVAREZ FLORES, DE LA MUESTRA PRESENTADA NO FUE POSIBLE VERIFICAR EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN SOLICITADO CON LA TRAZABILIDAD CENAM REQUERIDA, YA QUE DE LA BÚSQUEDA EFECTUADA POR EL ÁREA REQUIRENTE A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Y VÍA TELEFÓNICA, NO SE OBTUVIERON DATOS QUE CONDUZCAN A DAR CERTEZA Y CUMPLIMIENTO A LA TRAZABILIDAD SOLICITADA POR LO QUE SE CONSIDERA QUE SU PROPUESTA NO RESULTA CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DE LA REQUIRENTE Y DEL INSTITUTO DE SALUD; DEL LICITANTE JORGE YGNACIO PINTO MARTÍNEZ, NO PRESENTA ANEXO A SU MUESTRA PRESENTADA EL CERTIFICADO CON TRAZABILIDAD CENAM REQUERIDA Y DEL LICITANTE SERVICIOS COMERCIALES Y GESTIÓN DEL SURESTE OT, S.A. DE C.V., NO PRESENTA MUESTRA NI CERTIFICADO CON TRAZABILIDAD CENAM SOLICITADO. EN CONSECUENCIA, SE CONSIDERA QUE SUS PROPOSICIONES NO REÚNEN LAS CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS, EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR SE DETERMINA QUE NO SE DIO ENTERO CUMPLIMIENTO AL PUNTO 4.4. MUESTRAS DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, LO QUE DERIVÓ EN SU DESCALIFICACIÓN EN EL LOTE 4 DEL ANEXO 02 C, EN OBSERVANCIA AL PUNTO 6 INCISO G DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN Y A LOS ARTÍCULOS 37 FRACCIÓN X, 42 FRACCIÓN II Y III DE LA LEY DE ADQUISICIONES,

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

**ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y 78 INCISOS A Y B DE SU REGLAMENTO.**

EN ATENCIÓN AL PÁRRAFO ANTERIOR, SE DECLARA DESIERTO EL LOTE 4 DEL ANEXO 02 C, POR LO QUE EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL CITADO LOTE, A TRAVÉS DE LA SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE A LA CONVOCANTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 42 FRACCIONES II, III Y ÚLTIMO PÁRRAFO Y 76 FRACCIÓN VI EN ATENCIÓN AL PROCEDIMIENTO INSTRUIDO EN LOS ARTÍCULOS 74 Y 75 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN X, 37 FRACCIÓN V, IX, X, XI, XII Y XIII Y 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y LO SEÑALADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, Y UNA VEZ ANALIZADOS LOS DICTÁMENES DE EVALUACIÓN TÉCNICA EMITIDO POR LA REQUIRENTE Y EVALUADA LA INFORMACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SE ELABORA EL DICTAMEN DE RESULTADOS, TOMADO EN CONSIDERACIÓN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN, EL CUAL QUE SE ANEXA AL EXPEDIENTE, COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

DERIVADO DE LOS ANÁLISIS Y EVALUACIONES REALIZADAS A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE NO FUERON DESCALIFICADOS Y QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO; EN EL QUE SE CONSIDERARON: CALIDAD, MEJOR OFERTA ECONÓMICA, MUESTRAS, PLAZO DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO, GARANTÍAS, CAPACIDAD TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA E INFRAESTRUCTURA; EN CONSECUENCIA Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.4, 3.4 Y 5 DE LAS BASES DEL CONCURSO Y A LOS ARTÍCULOS 1º, 2 FRACCIÓN IX, 3, 18 FRACCIÓN I INCISO A, 26 FRACCIÓN X, 34, 35, 37, 39, 41, 42 FRACCIONES II, III Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 73, 74, 75 Y 76 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTÍCULOS 33 FRACCIONES I Y V, 44 FRACCIÓN III, 45 FRACCIÓN I, 58, 62, 67, 68, 71 Y 78 INCISOS A Y B DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULO 18 DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD EMITE EL FALLO CONFORME A LO SIGUIENTE:

1. A LA PERSONA MORAL "INSUMOS CUBRIFAT, S.A. DE C.V." SE LE ADJUDICA EL PEDIDO Y CONTRATO PPF-009-22 POR EL ANEXO 02 A LOTES 1, 2, 3 POR OFERTAR MEJOR PRECIO UNITARIO Y CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS EN ESTE PROCESO LICITATORIO, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$3,596,625.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.) NO APLICA I.V.A.

2. A LA PERSONA FÍSICA "JORGE YGNACIO PINTO MARTÍNEZ" SE LE ADJUDICA EL PEDIDO Y CONTRATO PPF-010-22 POR EL ANEXO 02 B LOTE 1, POR OFERTAR MEJOR PRECIO UNITARIO Y CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS EN ESTE PROCESO LICITATORIO, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$1,269,760.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) NO APLICA I.V.A.

4. A LA PERSONA FÍSICA "THALIA DEL CARMEN ÁLVAREZ FLORES" SE LE ADJUDICA EL PEDIDO Y CONTRATO PPF-011-22 POR EL ANEXO 02 C LOTES 1, 2, 3, POR OFERTAR MEJOR PRECIO UNITARIO Y CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS EN ESTE PROCESO LICITATORIO, CON

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

**UN IMPORTE TOTAL DE \$2,076,023.00 (DOS MILLONES SETENTA Y SEIS MIL VEINTITRÉS PESOS 00/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) INCLUIDO.**

SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE ACUERDO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, HA ESTADO Y ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO DE SALUD [HTTPS://SALUDCHIAPAS.GOB.MX/LICITACIONES](https://saludchiapas.gob.mx/licitaciones), DURANTE EL PERIODO DESCRITO EN LAS BASES Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO LA **SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SALUD**, DEBERÁ OBSERVAR QUE LAS PERSONAS FÍSICAS ADJUDICADAS **NO SE ENCUENTRE DENTRO LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**; ASÍ MISMO, AL MOMENTO DE CELEBRAR EL CONTRATO DEBERÁ SOLICITAR AL LICITANTE ADJUDICADO LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO EMITIDA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT).

**SE SOLICITA A LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA** QUE, EN EL MOMENTO DE RECIBIR LOS BIENES O INSUMOS, **VERIFIQUEN QUE ESTOS CUMPLAN CON LO REQUERIDO DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES Y A LO OFERTADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO, EN CASO DE INCONFORMIDAD O INCUMPLIMIENTO DEBERÁ PROCEDER CONFORME A DERECHO.**

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CABALMENTE CON LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

EL CHEQUE DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA PRESENTADO EN LA ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUEDARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES A PARTIR DEL QUINTO DÍA HÁBIL POSTERIOR A ESTE EVENTO DE FALLO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-SP-003-22 PRESENCIAL, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE LA MISMA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ÁREA REQUERENTE Y LICITANTES**

**PRESIDENTE**

  
\_\_\_\_\_  
**L.A. SAMUEL SILVÁN OLÁN**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y  
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ

**SECRETARIO TÉCNICO**

  
\_\_\_\_\_  
**DR. LUIS ANTONIO GUILLÉN VELASCO**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

**VOCALES**

  
\_\_\_\_\_  
**DRA. LETICIA JARQUÍN ESTRADA**  
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA  
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ  
C.P. HUMBER CRUZ NOYOLA  
REPRESENTANTE

  
\_\_\_\_\_  
**DR. FRANCISCO ARTURO MARISCAL OCHOA**  
DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA  
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ  
DR. GILBERTO CRUZ FLORES  
REPRESENTANTE

  
\_\_\_\_\_  
**C.P. SUSANA MAGDALENA RUÍZ LÓPEZ**  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS  
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ  
L.A.T. PERLA IBETH SÁNCHEZ CASTELLANOS  
REPRESENTANTE

  
\_\_\_\_\_  
**DR. AURELIANO DE JESÚS GÓMEZ CORDERO**  
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD  
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ  
LIC. LUIS ALBERTO GÓMEZ RODRÍGUEZ  
REPRESENTANTE

  
\_\_\_\_\_  
**DRA. ALEJANDRA MARTÍNEZ MENESES**  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO  
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ  
LIC. YADIRA JANETH ARREOLA PÉREZ  
DR. VICENTE BENJAMÍN PINEDA VITAL  
REPRESENTANTES

  
\_\_\_\_\_  
**DR. LIMBER GARCÍA ZAPATA**  
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS  
SANITARIOS Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ  
LIC. JOSÉ ANTONIO DÍAZ CÓRDOVA  
REPRESENTANTE

**ASESOR**

\_\_\_\_\_  
**C.P. GERARDO ESPINOSA CIFUENTES**  
CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO DE SALUD,  
ASESOR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y  
FUNCIÓN PÚBLICA Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ  
LIC. CARMEN JUÁREZ NAFATE  
LIC. DARINEL ROBLERO HERNÁNDEZ  
C.P. JANEL CHANDOMÍ ROBLES  
REPRESENTANTES

\_\_\_\_\_  
**LIC. CARLOS ALBERTO PACHECO DURÁN**  
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ  
LIC. FATIMA PENAGOS MARTÍNEZ  
LIC. NORMA YEUDITH GUTIÉRREZ CHANDOQUI  
LIC. HECTOR GONZÁLEZ FERRER  
REPRESENTANTES

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

INVITADO

ÁREA REQUERENTE

\_\_\_\_\_  
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO  
E INVITADO DEL SUBCOMITÉ

  
\_\_\_\_\_  
MASS. NICOLASA LÓPEZ OVANDO.  
PROGRAMA "DESARROLLAR ACCIONES INTEGRALES PARA  
LA SALUD DE LA INFANCIA"  
REPRESENTANTE

POR LOS LICITANTES

INSUMOS CUBRIFAT, S.A. DE C.V.

**NO ASISTIO**

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE)

THALIA DEL CARMEN ÁLVAREZ FLORES

**NO ASISTIO**

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE)

JORGE YGNACIO PINTO MARTÍNEZ

**NO ASISTIO**

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE)

SERVICIOS COMERCIALES Y GESTIÓN DEL  
SURESTE OT, S.A. DE C.V.

**NO ASISTIO**

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE)

